



Luis Esteban Tacuri Roldán
Ángel Torres-Toukourmidis

Título del proyecto:

Propuesta de un modelo de gestión cultural para Casas Patrimoniales Municipales - Caso Cuenca, Ecuador

Introducción

Santa Ana de los Ríos de Cuenca, es declarada Patrimonio Cultural del Ecuador el 29 de marzo de 1982. Su centro histórico y sus áreas históricas integran un complejo arquitectónico con una gran cantidad de edificaciones patrimoniales. Posteriormente, la UNESCO el 1 de diciembre de 1999 designa a Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la conservación de la cuadrícula original del Centro Histórico, también se consideró el uso de materiales de construcción como: la piedra, adobe, tapia, madera, bejuco (INPC, 2017).

Vale la pena señalar que, para el año 2017 La Ilustre Municipalidad de Cuenca con su Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales recuperó siete casas patrimoniales, siendo estas: La Antigua Escuela Central, Casa Márquez, Casa de las Posadas, Casa el Alfarero, Casa de la Lira, La Quinta Bolívar y la Casa del Artista.

Por consiguiente, se procura aprovechar estos bienes inmuebles en el ámbito cultural y turístico, este proyecto surge a partir de que Cuenca posee un sinnúmero de casas con valor patrimonial en estado de abandono y deterioro, mencionado por Felipe Manosalvas Director de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales de Cuenca (El Telégrafo, 2020). Ante

una escasa labor por parte de la Dirección de Cultura, Recreación y Conocimiento del Municipio de Cuenca se hace pertinente la elaboración de un modelo de gestión cultural para estos bienes inmuebles.

La participación integral de actores locales en la salvaguarda del patrimonio cultural resulta esencial para el desarrollo de proyectos y actividades entabladas en beneficio de estos recursos culturales. Partiendo de las problemáticas que acarrearán las casas patrimoniales en Cuenca, la siguiente investigación pretende contribuir con un modelo de gestión cultural encauzado a la puesta en valor de estos bienes, así también una mejora en su administración.

Marco teórico

Percepciones del patrimonio cultural material edificado

El patrimonio cultural está constituido por recursos materiales e inmateriales que se heredan del pasado, siendo estos, la base de nuestra identidad cultural. Se clasifica como tangible a las artesanías, manuscritos, obras de arte, inmuebles, conjuntos arquitectónicos, edificaciones, monumentos e intangibles -tradiciones, técnicas artesanales (UNESCO, 1972).

El patrimonio se adopta del pasado, se vive en el presente y es delegado a futuras generaciones, la idea de un patrimonio es relevante para la cultura y su futuro, estableciendo un potencial cultural de las sociedades modernas, el mismo dignifica el capital social y genera un sentido de pertenencia de manera individual o colectiva, esto produce nuevos desafíos para su conservación (UNESCO, 2020).

Jaramillo (2014) destaca que el patrimonio cultural es una cimentación social, una apropiación que se da entre sujeto y objeto, cuando en esta relación la sociedad o parte de la misma siente como suyo un bien material u objeto emerge el sentido de patrimonio, de bien patrimonial.

De esta manera, el patrimonio cultural material es la herencia palpable de los pueblos, estos bienes son susceptibles a daños por

circunstancias propias de ellos o por causas externas que perjudican su integridad física.

De otro modo, Civalero (2010) indica que el patrimonio cultural edificado es una construcción humana, siendo esta la que describe la identidad de las sociedades. Debido que a ningún elemento se le puede conceder significado o valor sino tiene vínculo con una comunidad. Este patrimonio guarda representatividad, cultural, social y económica para la sociedad, abarca edificaciones monumentales o a su vez inmuebles sencillos. Todo esto repercute en que se le de mayor importancia al cuidado y valoración del patrimonio cultural edificado, debido a que estas obras atesoran la memoria histórica e identidad cultural de una sociedad.

Tipologías de modelos de gestión patrimoniales

En lo que respecta a la gestión patrimonial, Querol (2010) considera que es un cúmulo de actividades dirigidas a la custodia y divulgación de los bienes del patrimonio cultural. La gestión está conformada por cuatro acciones las cuales son: conocer, planificar, controlar y difundir. Es fundamental conocer todo aquello que se quiere proteger. A su vez Ballart y Tresserras (2010) denotan una conciencia patrimonial con estrategias preservacionistas, por ello es inadmisibles una conservación por conservación, dando paso a la apertura de nuevos usos de todo aquello que se quiere preservar. Asimismo, mencionan que la gestión patrimonial está conformada por un grupo de acciones que tienen como objetivo descubrir usos acorde a las exigencias sociales actuales y una adecuada conservación de bienes patrimoniales (Ballart y Tresserras, 2010).

Para García Canclini (1987) dentro de la gestión patrimonial se encuentran diferentes modelos de gestión, estos varían según las exigencias y necesidades de la población o también por ideologías que se manejan al momento de implantarlos.

En la mayoría de los modelos de gestión se manejan cuatro tipos de paradigmas, estos son: conservacionista y monumentalista —re-

ferencia elementos simbólicos—; mercantilista, en referencia aspecto económico y a la producción de réditos; participacionista, es decir en el nexo entre necesidades de la comunidad; y el tradicionalismo sustancialista, es decir, la conservación apartada de su uso actual.

De esta manera, se implementará un modelo de gestión cultural en conexión con las diferentes prácticas destinadas al arte, cultura, identidad y patrimonio, siendo así que el gestor cultural se constituye como la persona apropiada para materializar actividades culturales en torno al patrimonio (Padula, 2010).

Casos latinoamericanos de gestión de patrimonio cultural

Es apropiado resaltar estudios relacionados a recursos patrimoniales, siendo así que San Martín, Abad, Aguilera y Navarrete (2020) analizan el papel de la gestión patrimonial desde los municipios en Chile, determinando herramientas, procesos y desafíos que contraponen la gestión del patrimonio cultural. De modo similar en la parroquia urbana de San Roque de Cuenca-Ecuador, Vázquez, Achig y Cardoso (2018), ejecutan un modelo diferente para la gestión de bienes inmuebles, esta iniciativa se da a partir de la minga, de esta manera los recursos patrimoniales se gestionan en comunidad. Dado que en la actualidad la conservación de estos bienes constituye una problemática de interés común.

También, Asmal (2016) propone un modelo de gestión para el patrimonio cultural edificado, se basa en la participación ciudadana con el fin de proteger los bienes inmuebles de condición patrimonial de la ciudad de Cuenca-Ecuador.

Por último, Montañez (2016) examina la gestión del patrimonio y valoración del Centro Histórico del Callao-Perú, analiza los procesos de protección de este patrimonio histórico inmueble con el propósito de descubrir la influencia que desempeñan en su etapa de conservación.

Reconociendo la existencia de cuatro casos latinoamericanos orientados a la conservación y preservación de bienes patrimoniales, se puede mencionar que la puesta en valor mediante la implementación de actividades culturales en estos bienes es nueva forma de gestionar y administrar estos recursos culturales.

Objetivo general

Diseñar un modelo de gestión cultural para Casas Patrimoniales Municipales Caso Cuenca, Ecuador.

Objetivos específicos

- Analizar modelos de gestión existentes dedicados a bienes patrimoniales.
- Evaluar la potencial aplicación de estos modelos de gestión al contexto de las Casas Patrimoniales de Cuenca, Ecuador.
- Establecer parámetros para establecer un modelo de gestión orientado a casas patrimoniales municipales.

Metodología

El estudio tuvo un enfoque cualitativo de método inductivo con un diseño etnográfico clásico, para Encinas (1994), la etnografía da relevancia a las interpretaciones de las personas con relación a su entorno. La parte fundamental de este tipo de análisis se fundamenta en el trabajo de campo. Por su parte la etnografía clásica u holística es la que entiende y describe los fenómenos sociales que acontecen en la sociedad (Cotán, 2020).

Como herramienta de recopilación de datos se ha utilizado una entrevista semiestructurada, esta origina un intercambio de información válido para la indagación del proyecto. Además, al emplear la observación no participante, y documentación se cumple un papel activo dentro de la investigación.

Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

El grupo meta de esta investigación está distribuido en tres ramas: la primera la conforman los directores en torno al patrimonio y cultura correspondientes al Municipio de Cuenca, Ecuador. La segunda rama la constituyen los administradores de las casas patri-

moniales municipales y la última rama abarca a docentes referentes al patrimonio cultural.

El tamaño de la muestra es de 11, subdividido en dos directores municipales, siete representantes de las casas patrimoniales municipales y dos docentes investigadores.

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La recolección de datos se realizó por medio de entrevistas semiestructuradas. La entrevista es interacción verbal con un determinado objetivo, no solo implica dialogar. Es un medio técnico de gran relevancia en lo que respecta a obtener datos, es parte de la investigación cualitativa (Díaz-Bravo, Torruco-García, Martínez-Hernández y Varela-Ruiz, 2013).

El proceso para receptar las respuestas se lo desarrolló de manera presencial con citas programadas, estas fueron solicitadas mediante llamada telefónica. A continuación, en la figura 1 las personas consideradas en la investigación:



Figura 1. Entrevistas aplicadas

Fuente: elaboración propia

Se emplearon tres preguntas con base en la experiencia de los entrevistados, las respuestas se dieron desde el punto de vista y opinión de los participantes, las preguntas fueron dirigidas de igual manera a las tres ramas del grupo meta de la investigación. En la figura 2 se observan las interrogantes:

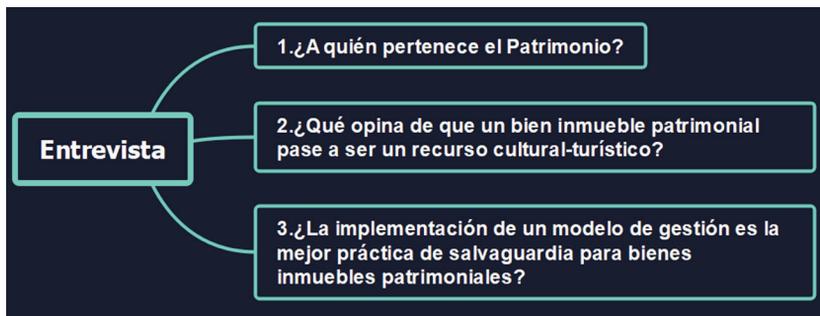


Figura 2. Preguntas aplicadas en las entrevistas en profundidad

Fuente: elaboración propia

En esta parte encontramos el análisis de datos ingresados en el *Software ATLAS.ti 8*, como archivos primarios en formato de texto (*Word*), esto deriva en la generación de códigos a través de las variables propuestas en las entrevistas. A continuación el significado de los símbolos:

Símbolo	Significado	Símbolo	Significado
	Código		Red

Tabla 1. Símbolo – significado ATLAS.ti 8

Fuente: Elaboración propia

Resultados

Los códigos son asociados en redes mediante la relación: patrimonio – recurso – modelo de gestión. La primera rama de estudio es la que corresponde a los directores municipales.

Red semántica-directores municipales

La red semántica que se interpreta como medio de análisis cualitativo resume la relación patrimonio-recurso-modelo de gestión que comentan los directores municipales. En color naranja se distingue el patrimonio, en este caso los entrevistados concuerdan y resaltan que el mismo es propiedad de la ciudadanía —código amarillo—, por tal motivo sus diferentes usos -código verde. en la ejecución de actividades culturas-turísticas —código café— deben estar alineadas a políticas públicas —código azul— que garanticen una correcta administración.

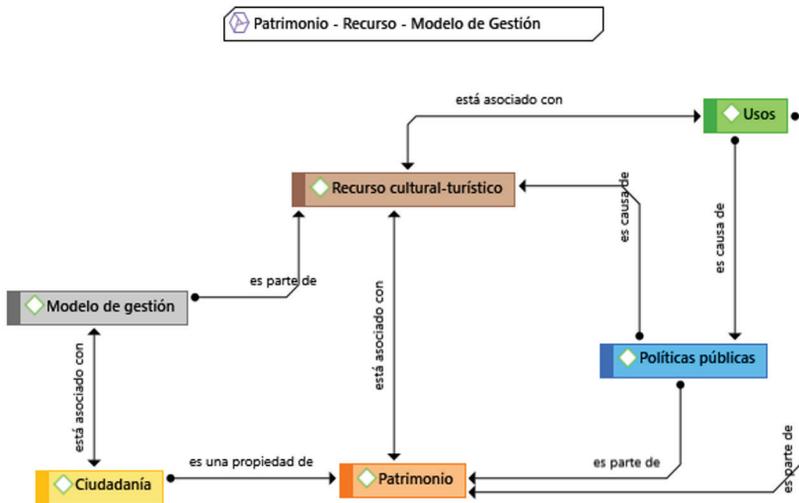


Figura 3. Red semántica patrimonio – recurso – modelo de gestión por parte de los directores municipales de Cuenca, Ecuador

Fuente: Elaboración propia

Se resalta que la aplicación de un modelo de gestión en cada una de las casas patrimoniales —código gris— es de vital importancia debido a que este es un manual con diferentes parámetros de manejo, útil para la ciudadanía —código amarillo—, administradores, visitantes, y personas que soliciten utilizar estos espacios con fines culturales-turísticas —código café—.

Red semántica-administradores de las casas patrimoniales

La red semántica que se interpreta como medio de análisis cualitativo resume la relación patrimonio-recurso-modelo de gestión que deducen los administradores de las casas patrimoniales municipales. Los entrevistados indican que el patrimonio —código naranja— tanto material como inmaterial es parte esencial de la ciudadanía —código amarillo—, debido a que estos bienes son parte de la identidad cultural de la ciudad, a su vez estos bienes municipales deben ser conservados y cuidados por parte de la entidad competente local —código turquesa—.

En segundo lugar, al tener en cuenta las casas patrimoniales como nuevos recursos culturales-turísticos —código café— los administrados creen que se debe mostrar el patrimonio —código naranja— por medio de actividades complementarias al bien inmueble, no deben estar aislados por lo contrario la ciudadanía —código amarillo— debe estar en contacto permanente y ser parte de estos procesos —código—. Estos espacios poseen diferentes características de construcción y funcionales —código azul— por tal motivo se deben considerar estos factores al momento de efectuar propuestas, exposiciones, proyectos de toda índole académica y profesional. Algo a destacar es que gran parte de las personas desconocen estos espacios.

En contraste de lo mencionado, los administradores indican que un modelo de gestión debe ser acorde al uso, naturaleza y función —código azul— de cada uno de estos sitios —7 casas patrimoniales—. El mismo permite colocar directrices referentes al manejo y al tipo de actividades que se pueden o no desarrollar —código café—.

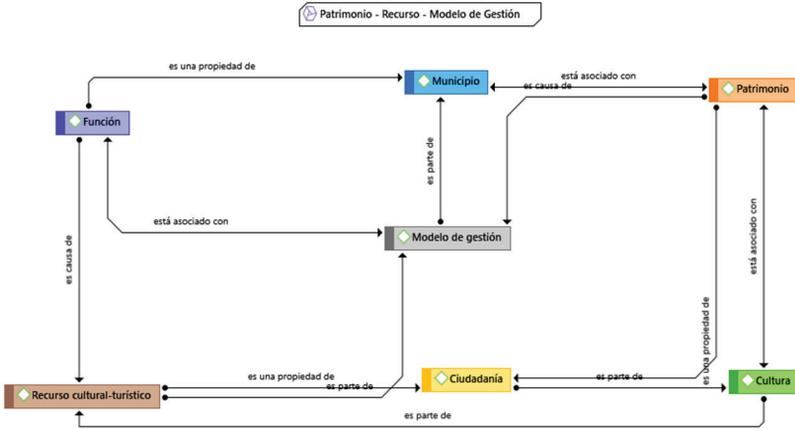


Figura 4. Red semántica patrimonio-recurso-modelo de gestión por parte de los administradores de las casas patrimoniales municipales de Cuenca, Ecuador
Fuente: Elaboración propia

Red semántica-docentes investigadores

La red semántica que se interpreta como medio de análisis cualitativo resume la relación patrimonio-recurso-modelo de gestión que consideran los docentes investigadores. En lo que respecta al patrimonio —código naranja—, al igual que en el primer caso los entrevistados coinciden que este es de la ciudadanía —código amarillo— debido a que las personas se identifican a través de este. En lo que respecta a considerar las casas patrimoniales como recurso cultural —turístico código café— los docentes son enfáticos al mencionar que se deben emitir políticas públicas —código turquesa— en pro de la conservación —código rojo— y difusión del patrimonio —código naranja—. Siendo así, el ámbito cultural-turístico se lo debe desarrollar siempre y cuando no solo se dimensionen los réditos económicos que estos generan.

Por otra parte, la propuesta de un modelo de gestión para casas patrimoniales deber ser participativo —código negro— con base en

la ciudadanía -código amarillo-, se hace hincapié nuevamente en adecuadas políticas públicas —código turquesa— que contengan herramientas con acciones que asistan la conservación —código rojo— del patrimonio para generaciones futuras.

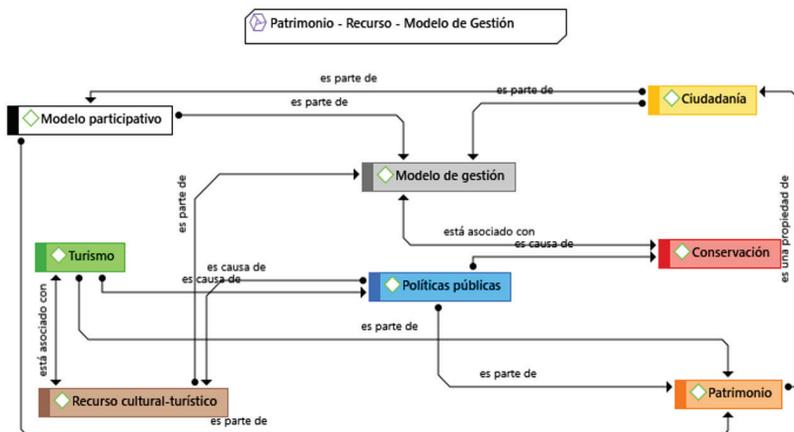


Figura 5. Red semántica patrimonio-recurso-modelo de gestión por parte de docentes investigadores

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, luego del análisis realizado se sugieren cinco parámetros, los cuales se pueden establecer para el desarrollo de un modelo de gestión cultural para casas patrimoniales (Cabezas, Cortés y Angulo, 2018). El primero es el marco de gestión, aquí se detallan antecedentes que brindan una idea preliminar del inmueble y del lugar en donde se encuentra localizado.

El segundo parámetro es la funcionalidad de la casa, este abarca la función, utilidad y uso que se produce en la parte interior y exterior del bien.

Como tercer parámetro tenemos la funciones patrimoniales del inmueble, contiene las tareas enfocadas en labores de protección y conservación de estos bienes.

El cuarto parámetro hace referencia a la institucionalidad, es decir toda la información del órgano que administrará el bien, se resalta la importancia de que todo modelo de gestión debe tener una unidad de gestión con su respectivo administrador.

En suma, se considera como quinto parámetro los instrumentos de gestión, estos deben mantener estos espacios a mediano y largo plazo. Además, posee cuatro aspectos habituales en la dirección de todo recurso cultural: operación, mantenimiento, seguridad y divulgación del bien.



Figura 5. *Parámetros para establecer un modelo de gestión*

Fuente: Elaboración propia a partir de “Guía Metodológica para la Elaboración de Modelos de Gestión para el Patrimonio Cultural Inmueble”, 2018.

Conclusiones

La propuesta de un modelo de gestión cultural para casas patrimoniales municipales, sin lugar a duda, es un medio adecuado para un mejor manejo de estos recursos con gran valor patrimonial, más no es la única forma en que las autoridades conserven y dispongan

de políticas públicas preventivas necesarias para que futuras generaciones sigan disfrutando de estos espacios.

En resumidas cuentas, hablar de un modelo de gestión general para estas siete casas no es lo más adecuado debido a que cada una guarda un propósito, cualidades únicas, diferente infraestructura, cumple diferentes funciones y contiene distintas directrices de manejo, por eso se debe contar con un modelo de gestión cultural específico, para satisfacer las necesidades de la ciudadanía, administradores, visitantes y personas que deseen utilizar estos lugares con el fin que se requiera.

Por consiguiente, una participación de la ciudadanía beneficiará en la generación de nuevas propuestas culturas-turísticas en consonancia y realidad actual de estos bienes inmuebles. Con esto no solo se darán a conocer en mayor medida estos recursos sino también se contribuye a que las personas tengan mayor sentido de pertenencia y sean actores comprometidos con la cultura, patrimonio en cada uno de sus barrios y sectores en donde se encuentran localizadas estas casas.

Los cinco parámetros sugeridos dan una pauta importante a futuras investigaciones de como estructurar un modelo de gestión cultural para casa patrimoniales municipales de Cuenca, Ecuador con base en la naturaleza de cada una.

Es necesario considerar que el uso no medido de estos recursos patrimoniales puede ocasionar daños a mediano y largo plazo, por tal razón no solo se debe pensar en los réditos económicos que pueden generar por medio de la cultura y el turismo. Se debe trabajar a la par estos ámbitos sin dejar de lado lo bueno y malo que pueden ocasionar.

Referencias bibliográficas

- Asmal, D. (2016). *Modelo de Gestión del Patrimonio Cultural Edificado basado en la Participación Ciudadana para la Ciudad de Cuenca* [tesis de maestría]. Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.
- Ballart, J. y Tresserras, J. (2010). *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel.
- Cabezas, C., Cortés, A. y Angulo, F. (2018). *Guía Metodológica para la Elaboración de Modelos de Gestión para el Patrimonio Cultural Inmueble*

2018. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo. Chile. <https://bit.ly/3vdSvf8>
- Civalero, R. (2010). *El Patrimonio Construido y Mensaje Cultural*. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, Argentina.
- Cotán, A. (2020). El método etnográfico como construcción de conocimiento: un análisis descriptivo sobre su uso y conceptualización en ciencias sociales. *Márgenes, Revista de Educación de la Universidad de Málaga*, 1(1), 83-103.
- Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M. y Varela-Ruiz, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*, 2(7), 162-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349733228009>
- Encinas, I. (1994). El modelo etnográfico en la investigación educativa. *Educación*, 3(5), 43-57
- El Telégrafo (14 de febrero de 2020). El patrimonio de Cuenca está en riesgo. *El Telégrafo*. <https://bit.ly/3pKr0XK>
- Fernández, S. (2019). La dimensión paisajística en la gestión del patrimonio cultural en España. *Estudios Geográficos*, 80(287), e026. <https://bit.ly/3lqHPDI>
- García Canclini, N. (1987). ¿Quiénes usan el patrimonio? Políticas Culturales y participación Social. *Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 11-24.
- INPC (2017). *Cuenca*. <https://www.patrimoniocultural.gob.ec/cuenca/>
- Jaramillo, D. (2014). En torno al patrimonio cultural y su gestión. *Universidad-Verdad*, (64), 29-41. <http://universidadverdad.uazuay.edu.ec/article/view/252>
- Montañez, M. (2016). Gestión y valoración del patrimonio histórico inmueble en el Centro Histórico del Callao. *Devenir - Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 3(6), 98-124. <https://bit.ly/3kbQtX5>
- Padula, J. (2010). Gestor cultural ¿creativo o administrativo? *Portal Iberoamericano de Gestión Cultural*. <https://es.scribd.com/document/306988377/Padula-PerkinsJorgeGestor-Cultural-Creativo-o-Administrativo>
- La Voz del Tomebamba (05 de octubre de 2021). *170 Casas Patrimoniales en Deterioro en el Centro Histórico de Cuenca*. [Archivo de vídeo]. <https://bit.ly/3Gwc71s>
- Querol, M. Á. (2010). *Manual de gestión del patrimonio cultural*. AKAL.
- San Martín, K., Abad, I., Aguilera, S. y Navarrete, F. (2020). Descentralización de la gestión del Patrimonio cultural: una mirada desde los municipios. *Revista Territorios y Regionalismos*, (3), 122-136. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=627765323008>

- UNESCO (1972). *Actas de la Conferencia General, 17a reunión, París, 17 de octubre-21 de noviembre de 1972: Resoluciones, recomendaciones.* <https://bit.ly/394wALf>
- ____ (2020). *Patrimonio cultural y fomento de la creatividad en Chile: reporte de actividades sector de cultura, 2018-2019.* <https://bit.ly/3zHdmX9>
- Vázquez, L., Achig, M. y Cardoso, F. (2018). Minga: El patrimonio intangible en la Campaña de Mantenimiento de San Roque, Cuenca – Ecuador. *Arte y Sociedad. Revista de Investigación*, (14), 121-136.